

Suma Poder Legislativo 2,378 candidatos; aprobados, 39

El Comité Evaluador informó que hay interés de la gente, pero falta difusión

ANDREA BECERRIL

Integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, la magistrada en retiro María Gabriela Sánchez García informó que a siete días de que concluya el plazo para que se registren quienes aspiran a contender por un cargo de juzgador en la elección de junio del 2025, se ha ido avanzando, porque hay interés de la ciudadanía, pero se requiere mayor difusión a ese proceso.

En entrevista con *La Jornada*, expuso que hasta ayer por la tarde

se habían inscrito 2 mil 378 candidatos, de los que 39 ya fueron registrados por cumplir con todos los requisitos y a los restantes les falta completar la documentación o alguna otra de las formalidades establecidas en la reforma constitucional al Poder Judicial, pero podrán hacerlo hasta un minuto antes de la medianoche del 24 de noviembre.

De acuerdo con la revisión que han realizado los cinco integrantes del comité del que forma parte, la mayoría de los aspirantes inscritos no proceden del Poder Judicial, pero tienen una trayectoria con maestrías y doctorados en derecho y calificaciones de nueve o diez.

Con más de 40 años de carrera judicial en su natal Sinaloa, explicó que le llama mucho la atención que se hayan inscrito personas de 60, 65 y hasta 70 años, también con

doctorados, a los que la edad “no les impide aspirar a ser electos por la ciudadanía como ministros, magistrados o jueces y dicen ‘aquí estoy, alzo la mano para participar’”.

Sánchez García comentó que junto con sus compañeros Maday Merino Damián, Ana Patricia Briseño, Maribel Concepción Méndez de Lara y Andrés Norberto García Repper Favila, ven con detenimiento sus expedientes, al igual que el de la mayoría de los que se han presentado, entre ellos juristas que anexan los casos y sentencias en que han participado.

El trabajo ha sido febril, arduo, explica, desde el pasado 5 de noviembre cuando comenzó el proceso de inscripción para quienes pretenden estar en la boleta de la elección de junio de 2025 en que se elegirá a nueve ministros de la Suprema Corte, 386 jueces de distrito,

464 magistrados de circuito, dos magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco magistrados de salas regionales del mismo y cinco del Tribunal de Disciplina Fiscal, de nueva creación.

Son más de 5 mil los candidatos que contendrán, si se toma en cuenta que son seis por cada una de las plazas de jueces y magistrados y 10 en el caso de ministros y magistrados del TEPJF y el de Disciplina Fiscal. ¿Habrán tiempo de que se inscriban los suficientes candidatos?

La magistrada en retiro comentó que espera que se supere esa cifra y lo mismo ocurra en los otros dos comités de evaluación, los del Poder Ejecutivo y del Judicial, pero considera que se requiere una mayor difusión y promoción. “Está la página del Senado. Grabamos unos *spots* que van a salir, pero la publicidad

tiene que ser más grande, para que lleguen más personas y se inscriban a tiempo”.

¿Ubicó a alguna personalidad entre los que mandaron su solicitud?

—Voy a ser muy franca: vengo de Sinaloa, toda mi vida trabajé para el Poder Judicial estatal, y como que muy pendiente de personajes públicos, no lo soy. Veo que hay personas interesadas en ser ministros, al igual que magistrados o jueces, que tienen bastante tiempo de actividad profesional y la verdad mi respeto para sus calificaciones, pero es gente que no tiene un nombre en la política ni en el ambiente público.

Sánchez García recalcó que tienen una semana para esta primera fase. Trabajan diario en un edificio del Senado, de manera honoraria, pero contentos de participar en ese proceso que “será histórico en el país”.